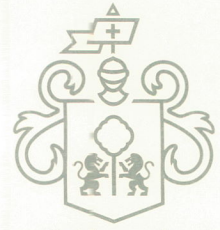




**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara

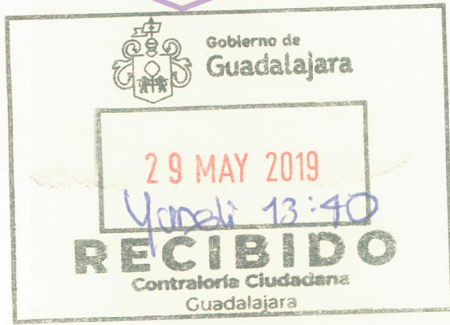


Gobierno de
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

3271 '19 MAY 27 A11:34



Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas

[Handwritten signature]

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./700/2019

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-EST-MER-CI-255-16**, contratada a la empresa **Ingeniería y Edificaciones Lec, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$5'048,424.10 (Cinco millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos 10/100 m.n.)**, se procedió a examinar a información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"Rehabilitación de las instalaciones de la red de agua potable, sanitaria y pisos para el remozamiento del Mercado "San Juan de Dios", en el Municipio de Guadalajara, Jalisco."**, en el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 23 de mayo de 2019.
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

[Handwritten signature]
Mtro. José Alberto López Damían
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.
C. L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López.- Tesorera del Municipio de Guadalajara.- Mismo fin.
Archivo
JALD/MGTGCG/EAC